

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE CIDADE S.A. CELEBRADA EN GUAYAQUIL
EL QUINCE DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE

En la ciudad de Guayaquil, Parroquia Urbana Tarqui, a los quince días del mes de Abril de dos mil quince, siendo las diez horas, en las oficinas ubicadas en Urdesa Norte, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de CIDADE S.A. con la concurrencia de todos sus accionistas:-

- a) El Sr. Abdón Leonardo Calderón Bello, quien es propietario de cuatrocientas acciones iguales, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de US \$1,00 cada una.-
- b) El Sr. Jordi Abdón Fabara Dassum, quien es propietario de cuatrocientas acciones iguales, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de US \$1,00 cada una.-

Preside la sesión el señor Leonardo Calderón Bello, como Presidente y actúa como Secretario de la Junta, el señor Leonardo Calderón Cabrera.

El presidente solicita al secretario que constate el quórum estatutario según la lista de asistentes que se ha elaborado de acuerdo a la Ley y los Estatutos, la misma que se detalla en la presente acta formando parte integrante de esta.

El secretario informa al Presidente que con la presencia de los dos accionistas, se encuentra representada por la totalidad del capital social. Los accionistas amparados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria con la finalidad de resolver los puntos del orden del día:

- 1) Conocer y resolver sobre el Informe del Administrador y Comisario
- 2) Conocer y resolver sobre los Estados Financieros cerrados al 31/Diciembre/2014

Inmediatamente, la Presidenta de la Junta declara legalmente instalada la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la compañía y dispone se pase a tratar los puntos de orden del día, esto es:

- 1) Conocer y resolver sobre el Informe del Administrador y Comisario
- 2) Conocer y resolver sobre los Estados Financieros cerrados al 31/Diciembre/2014

Luego de deliberar al respecto, los Accionistas por unanimidad resuelven aprobar los Estados Financieros cerrados al 31/Diciembre/2014 y el informe del Administrador y Comisario.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las doce horas cuarenta y cinco minutos.

Para constancia del contenido de la presente acta, la firman los accionistas asistentes a la junta general, junto con el Presidente y el Secretario de la Junta. f) Abdón Leonardo Calderón Bello, Presidente de la Junta General de Accionistas - Accionista; f) Jordi Abdón Fabara Dassum - Accionista; f) Leonardo Calderón Cabrera, Secretario de la Junta General de Accionistas.

CERTIFICACIÓN:

Hago constar que la anterior es Fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al que me remito en caso de ser necesario. Lo certifico.- Guayaquil, 15 de Abril del 2015.



Leonardo Calderón Cabrera
Secretario de la Junta General de Accionistas
C.C. # 0702400136